

Guayaquil, Abril 2 de 2.003

Señores  
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
CITYWORLD S.A.**  
Ciudad.

Estimados señores Accionistas:

1.- En relación con los requerimientos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución # 92-1-4-3-0013, R.O. 44 de Octubre 13 de 1.992 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumulo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la compañía CITYWORLD S.A., por el terminado el 31 de Diciembre de 2002.

2.- De acuerdo a lo establecido en el Art.2 de la antes mencionada resolución, les informo que las actividades realizadas por la compañía CITYWORLD S.A. durante el año indicado en el párrafo anterior, fueron las siguientes:

- a) Nuestro Índice de Liquidés al termino del Ejercicio fue 1.03
- b) Nuestro Patrimonio Neto ascendió a US\$ 1.189,57
- c) Nuestras Ventas ascendieron a US\$ 9.000,00

3.- En cuanto a metas y objetivos propuestos, fundamentalmente la compañía, está buscando mayor calidad en su servicio para el próximo año.

4.- Ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de

5.- Durante el año 2002 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo, laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente.

6.- En lo relativo a los aspectos operacionales y comerciales, vale la pena insistir en el comentario indicado en el numeral 3.

7.- En lo relacionado a los resultados del año Tuvimos una utilidad liquida de US\$ 389.57

8.- Soy del parecer que para el próximo año, el nivel operativo no será similar al presente año.



17 ABR. 2003

9.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 2002 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,



**ABG. LUPE ORTIZ MOLINEROS**  
GERENTE GENERAL



17/ABR. 2003